

# ÍNDICE

## **CAPÍTULO 1.- RECEPCIÓN Y JERARQUÍA DEL DERECHO INTERNACIONAL CONSUECUDINARIO EN EL ORDENAMIENTO INTERNO ESPAÑOL**

*Elena Crespo Navarro*

### 1. INTRODUCCIÓN

### 2. LAS RELACIONES ENTRE EL DERECHO INTERNACIONAL Y LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS NACIONALES

2.1. Planteamiento doctrinal

2.2. Las respuestas de los ordenamientos jurídicos nacionales

2.3. La respuesta del Derecho internacional

### 3. LA RECEPCIÓN NORMATIVA DEL DERECHO INTERNACIONAL CONSUECUDINARIO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL

3.1. La recepción y jerarquía del Derecho internacional consuecudinario en España por  
la vía constitucional

3.2. La recepción y jerarquía del Derecho internacional consuecudinario en España por  
la vía legal

### 4. EL DERECHO INTERNACIONAL CONSUECUDINARIO EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y DEL TRIBUNAL SUPREMO

4.1. El Derecho del mar

4.2. Las inmunidades jurisdiccionales

4.3. La protección diplomática

4.4. El principio de non refoulement

4.5. La jurisdicción universal

### 5. CONSIDERACIONES FINALES

## **CAPÍTULO 2.- RECEPCIÓN Y JERARQUÍA DEL DERECHO INTERNACIONAL CONVENCIONAL EN EL ORDENAMIENTO INTERNO ESPAÑOL**

*Cristina Izquierdo Sans*

### 1. INTRODUCCIÓN

### 2. LOS TRATADOS EN EL ORDENAMIENTO ESPAÑOL: CONSTITUCIÓN Y LEY DE TRATADOS

2.1. El artículo 96.1 CE in fine

2.2. El artículo art. 9.1 CE

2.3. El artículo 10.2 CE

### 3. CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD

3.1. Un modelo de control constitucional híbrido (arts. 161 y ss y 53.2 CE)

### 3.2. Un control de convencionalidad innecesario

3.2.1. Control de convencionalidad en Europa

3.2.2. Control de convencionalidad en la CIDH

3.2.3. Control de convencionalidad y Tribunal Constitucional

## 4. LAS RELACIONES ENTRE EL CEDH Y EL ORDENAMIENTO ESPAÑOL

4.1. Singularidades de la ejecución de las sentencias del TEDH

4.2. Los límites de la satisfacción equitativa como vía de reparación por la vulneración del CEDH afloran

4.3. La evolución del problema: la posición del TS y del TC

4.3.1. Asunto Prado Bugallo: respuestas ante la inacción del legislador

4.3.2. Asunto Riera Blume y otros c. España: STC 240/2005, de 10 de octubre

4.3.3. Asunto Fuentes Bobo: STC 197/2006 de 3 de julio

4.3.4. Asunto Inés del Rio Prada: de nuevo en la encrucijada

4.4. La reforma de la LO 7/2015, de 21 de julio: luces y sombras del recurso de revisión

4.4.1. Los requisitos de admisibilidad impuestos por la reforma de la Ley 7/2015 de 21 de julio

4.4.2. Las particularidades del recurso de revisión

4.5. Un muestrario de algunos años de aplicación del recurso de revisión por el TS

## 5. CONCLUSIONES

### **CAPÍTULO 3.- RECEPCIÓN Y JERARQUÍA DEL DERECHO DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN EL ORDENAMIENTO INTERNO ESPAÑOL**

*Marta Sobrido Prieto*

#### 1. INTRODUCCIÓN

#### 2. TRATAMIENTO DE LOS ACTOS JURÍDICOS VINCULANTES DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN EL ORDENAMIENTO ESPAÑOL 162

2.1. Derecho de las organizaciones internacionales

2.1.1. Definición laxa de organización internacional

2.1.2. Definición laxa de resolución vinculante

2.2. Recepción y jerarquía de las resoluciones vinculantes en el ordenamiento español

2.2.1. Atribución a una organización o institución internacional del ejercicio de competencias derivadas de la Constitución española

2.2.2. Calificación como acuerdos internacionales en el sentido de la Ley 25/2014

#### 3. DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

3.1. Incorporación del Derecho de la Unión en el ordenamiento español

3.1.1. Publicación oficial del Derecho de la Unión

3.1.2. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea

3.1.3. Derecho derivado de la Unión

3.1.4. Actos jurídicos vinculantes de órganos internacionales que entran en el ámbito de competencia de la Unión y pueden afectar a normas comunes de la Unión

3.2. Principios del Derecho de la Unión que articulan su relación con el ordenamiento español

3.2.1. Autonomía, primacía y efecto directo del Derecho de la Unión

3.2.2. Tutela judicial efectiva en los ámbitos cubiertos por el Derecho de la Unión

3.2.3. Interpretación del Derecho nacional conforme al Derecho de la Unión y eventual inaplicación del Derecho nacional

3.2.4. Responsabilidad del Estado por incumplimiento del Derecho de la Unión

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

### **CAPÍTULO 4.- INTEGRACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO DE LA UNIÓN EUROPEA**

*Manuel López Escudero*

#### 1. INTRODUCCIÓN

#### 2. AUTONOMÍA DEL DERECHO DE LA UNIÓN Y LÍMITES A LA INTEGRACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES

#### 3. LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO FUENTE DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

##### 3.1. Recepción de los tratados internacionales

3.1.1. Control previo de compatibilidad de los tratados internacionales con el derecho originario UE

3.1.2. Control a posteriori de compatibilidad de los tratados internacionales con el derecho originario UE

##### 3.2. Jerarquía de los tratados internacionales en el derecho UE

3.3. El principio de interpretación del derecho derivado conforme a los tratados y normas internacionales que obligan a la Unión. 285

##### 3.4. Interpretación de los tratados internacionales

##### 3.5. Invocabilidad de los tratados internacionales: su efecto directo

3.5.1. Criterios de invocabilidad y efecto directo

3.5.2. Rechazo del efecto directo de las normas de la OMC y sus excepciones

##### 3.6. Peculiaridades de los acuerdos mixtos

3.7. Tratados de los Estados miembros anteriores a su adhesión a la UE: el artículo 351 TFUE

3.7.1. Ámbito de aplicación

3.7.2. Obligaciones para las instituciones de la Unión y para los EEMM

4. LAS NORMAS CONSUECUDINARIAS INTERNACIONALES EN EL DE-RECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

4.1. Utilización del derecho consuetudinario internacional como criterio de interpretación del derecho de la Unión

4.2. La invocabilidad del derecho consuetudinario internacional en el ordenamiento jurídico de la UE

5. LOS ACTOS DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

6. CONSIDERACIONES FINALES

**CAPÍTULO 5.- DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO INTERNO EN EL ORDENAMIENTO ITALIANO**

*Claudio Zanghì Lina Panella*

INTRODUCCIÓN

1. LA RECEPCIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL GENERAL EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ITALIANO

1.1. Artículo 10 de la Constitución

1.1.1. Nivel de las normas internacionales generales en el ordenamiento italiano, relaciones con las normas constitucionales

1.1.2. La evolución de la jurisprudencia: la sentencia 238 de 2014

2. LA RECEPCIÓN DEL DERECHO DE LOS TRATADOS EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ITALIANO

2.1. Competencia para celebrar Tratados

2.1.1. La negociación

2.1.2. La firma

2.1.3. La ratificación

2.1.4. La intervención del Parlamento

2.2. Acuerdos de forma simplificada

2.3. Acuerdos secretos

2.4. Las reservas a los Tratados

2.5. La aplicación provisional

2.6. La implementación de los tratados internacionales

2.6.1. La orden de ejecución

2.7. Nivel de las normas de derecho internacional particular en el ordenamiento italiano: la modificación del art. 117 de la Constitución y las relaciones con las leyes ordinarias

2.7.1. Las sentencias del Tribunal Constitucional: N° 348 y N° 349 de 2007

2.7.2. Evolución de la actitud del Tribunal Constitucional en las sentencias de 2009 y 2015

2.7.3. Evolución actual desde las sentencias de 2019

2.7.4. (La autorestricción) El self restraint del Tribunal Constitucional en relación con la Carta Social Europea

2.8. Derecho internacional de los tratados y normas constitucionales

### 3. LA RECEPCIÓN DE LOS ACTOS DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

3.1. Los actos de las organizaciones internacionales

3.2. La recepción en el ordenamiento jurídico italiano

3.2.1. Los actos del Consejo de Seguridad de la ONU

### 4. LA RECEPCIÓN EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ITALIANO DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

4.1. Recepción de los actos vinculantes de la Unión Europea

4.2. Recepción de los Tratados estipulados por la Unión Europea

4.3. Nivel de las normas de la Unión Europea en el derecho interno: relaciones con la legislación ordinaria

4.4. Relaciones con las disposiciones constitucionales

### 5. RECEPCIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL Y DE LA UNIÓN EUROPEA Y EL PAPEL DE LAS REGIONES

5.1. Las Regiones en el ordenamiento italiano

5.2. El papel de las Regiones en la aplicación de las normas internacionales y de la Unión Europea en las materias de su competencia

## **CAPÍTULO 6.- DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO INTERNO EN EL ORDENAMIENTO ESTADOUNIDENSE**

*Douglass Cassel*

1. INTRODUCCIÓN

2. UN VISTAZO HISTÓRICO

3. TRATADOS

3.1. Jerarquía constitucional

3.2. Participación

3.3. Acuerdos ejecutivos

3.4. Reservas y declaraciones

3.5. Tratados auto ejecutables

3.6. Interpretación de tratados

4. DERECHO INTERNACIONAL CONSUECUDINARIO

5. INCORPORACIÓN EN LEGISLACIÓN O REGLAMENTOS INTERNOS

## 6. INTERPRETACIÓN DE LEYES INTERNAS CONFORME AL DERECHO INTERNACIONAL

6.1. Interpretación de la legislación

6.2. Interpretación de la Constitución

## 7. PAPEL JUDICIAL FEDERAL

## 8. DERECHO DE LOS DISTINTOS ESTADOS EN EL SISTEMA FEDERAL

## 9. TRIBUNALES Y COMISIONES INTERNACIONALES

## 10. MECANISMOS NO JUDICIALES

## 11. OBSTÁCULOS NO JURÍDICOS

11.1. Obstáculos culturales

11.2. Obstáculos políticos

11.3. Obstáculos geopolíticos

## 12. CONCLUSIÓN: SOBERBIA Y DESPRECIO

### **CAPÍTULO 7.- DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO INTERNO EN EL ORDENAMIENTO BRASILEÑO**

*George Rodrigo Bandeira Galindo*

#### 1. INTRODUCCIÓN

#### 2. DERECHO INTERNACIONAL CONSUECUDINARIO

2.1. Incorporación

2.2. Jerarquía

#### 3. TRATADOS

3.1. Incorporación

3.2. Jerarquía

#### 4. DERECHO DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

4.1. Incorporación

4.2. Jerarquía

#### 5. CONCLUSIONES

### **CAPÍTULO 8.- LAS RELACIONES ENTRE DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO INTERNO EN MATERIA DE TRATADOS EN EL SUBSISTEMA INTERAMERICANO**

*Luis García-Corrochano Moyano*

#### 1. INTRODUCCIÓN

#### 2. LAS CONSTITUCIONES Y EL DERECHO INTERNACIONAL

#### 3. LA COMPETENCIA PARA CELEBRAR TRATADOS

#### 4. LOS TRATADOS EN LOS ORDENAMIENTOS INTERNOS

5. LA INCORPORACIÓN Y JERARQUÍA DE LOS TRATADOS EN LOS DE-RECHOS INTERNOS

6. LA TERMINACIÓN Y LOS MECANISMOS DE CONTROL DE LOS TRATADOS EN LOS DERECHOS INTERNOS

7. CONSIDERACIONES FINALES

## **CAPÍTULO 9.- LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL**

*Dante Mauricio Negro Alvarado*

ABREVIATURAS

1. INTRODUCCIÓN

2. LOS ORÍGENES DEL SISTEMA INTERAMERICANO Y LA CONSTRUCCIÓN INICIAL DEL DERECHO INTERNACIONAL EN LA REGIÓN: LAS CONFERENCIAS AMERICANAS

3. LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

4. LOS PRINCIPIOS EN LOS QUE SE ASIENTA LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS: EL DERECHO INTERNACIONAL COMO NORMA DE CONDUCTA

5. LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA COMO FORO POLÍTICO Y SU PAPEL EN LA ELABORACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL

6. LAS CONFERENCIAS ESPECIALIZADAS INTERAMERICANAS Y EL DE-RECHO INTERNACIONAL PRIVADO

7. EL COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO Y EL FUTURO DEL DESARROLLO DEL DERECHO INTERNACIONAL EN LA REGIÓN

8. CONSIDERACIONES FINALES

## **CAPÍTULO 10.- LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA Y EL DERECHO INTERNO**

*Philippe Couvreur*

1. INTRODUCCIÓN

2. REQUISITOS ESTATUTARIOS

3. ENTRADA EN JUEGO DEL DERECHO INTERNO

3.1. Casos en los que el derecho internacional se remite al (contenido material del) derecho interno

3.1.1. Derecho convencional

3.1.2. Derecho consuetudinario

3.2. Casos en los que se cuestiona la conformidad del derecho interno (o de las medidas adoptadas sobre su base) con el derecho internacional. 611

3.2.1. La CPJI

3.2.2. La CIJ

3.2.3. Evaluación

3.3. (Otros) casos en los que la consideración del derecho interno es una condición previa necesaria para la aplicación del derecho internacional

3.3.1. La CPJI

3.3.2. La CIJ

3.4. Casos en los que la Corte se remite al derecho interno de las partes o de terceros en apoyo de su razonamiento

#### 4. TRATAMIENTO DEL DERECHO INTERNO POR LA CPJI Y LA CIJ

4.1. Consideraciones generales

4.2. Casos particulares